



MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Ilustración de la Independencia Mexicana

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.

I.

LA audacia y astucia de un aventurero, sometieron al dominio de la corona de España la parte mas hermosa del continente descubierto por Colon. Ni usos, ni religion, ni costumbres, nada quedó en pié; las razas que la habitaban pasaron á la humillante condicion de esclavas, y la sed de oro y de fantásticas aventuras atraia á sus comarcas vírgenes, al fraile predicando una nueva fé y atizando la hoguera de nuevos sacrificios; al soldado de audacia probada en cien combates; al hijo de hidalgo arruinado; al pobre sin mas patrimonio que su ingenio; al criminal que escapaba de la justicia poniendo al Atlántico de por medio; al magistrado sin porvenir; todos venian sedientos de oro, ávidos de riquezas, obedeciendo al fanatismo de su época; con sus vicios los unos, con sus virtudes los otros, á establecer una nueva

sociedad en la que los antiguos poseedores de la tierra eran considerados como menores de edad, y reputados como siervos; casi al mismo tiempo en que acaba de morir el feudalismo en el Mediodía de Europa. Así se fué formando una nueva nación bajo las bases de las ideas más retrógradas, de las leyes más injustas, de los principios más absurdos, en la que el comercio, la industria, la inteligencia, no eran más que un vasto monopolio en provecho de una lejana metrópoli, inferior en riqueza material y en extensión territorial á sus nuevas colonias. Durante tres siglos duró este estado de cosas; durante este período imperaron en la conciencia de conquistados y conquistadores la intolerancia católica junto con la tiranía del absolutismo. La religión con su fausto deslumbrante y su confesonario y el poder real representado casi siempre por algún ilustre prócer, con sus verdugos y alabardas, tuvieron unidos á un mismo potro de infamia, á los pobladores de estas sociedades; pero si por su origen, si por sus destinos, se habían hecho españoles, era esto absurdo de tal manera, que los mismos dominadores tuvieron que hacer leyes especiales como la *legislación de Indias* y crear un sistema administrativo diverso al de la metrópoli para gobernar sus vastas posesiones de América, obligados por circunstancias que manifestaban lo poco racional de su dominio.

Este estado de cosas había llegado á su completo desarrollo al principio del siglo XIX. Las revoluciones de Europa no habían conmovido á las colonias de América; sus puertos permanecían cerrados como antes á otro comercio que no fuera al de la península; las ideas de la filosofía moderna no habían penetrado aún á los claustros, ni á las aulas donde se seguía disutiendo sobre el ombligo de Adam y donde se creía aún en los milagros y en los agentes sobrenaturales; aún no se escuchaba el acento de otro idioma que el español lleno de multitud de modismos, y el sacerdote, juez de todas las conciencias, depositario de todos los secretos, y el alguacil, el inquisidor y el virey, gobernaban todavía á la usanza del siglo XV.

El poder, la riqueza, la influencia y el prestigio, pertenecían á los peninsulares, á los que salían de España para hacer fortuna en América y que lograban acumular un gran capital tras largos años de infatigable trabajo, á los que agraciados con un empleo por el rey, venían á especular con la justicia; al clero alto que acumulando riquezas, estancaba paulatinamente la propiedad. Todos ellos se creían los dueños y amos de la tierra por derecho divino, todos fundaban su mayor orgullo en llamarse los amos de la Nueva-España. Los descendientes de los antiguos indios reducidos á la más horripilante servidumbre, sin otro horizonte ni otro porvenir, que lograr una onerosa subsistencia con un trabajo personal bastante duro, considerados como *incapaces* por la legislación de Indias, y fanatizados por los curas, formaban la gran mayoría del pueblo, mezclados con los esclavos negros, los mestizos y todas las razas á las que se daba el nombre de *castas* y á cuyos individuos se les consideraba *infamados*. Pero entre la riqueza y el pueblo, existían los criollos, los hijos ó descendientes de los españoles que solo por el hecho de haber nacido en América, no gozaban ni los mismos fueros, ni las mismas prerogativas que sus padres, y no podían aspirar ni á los empleos públicos, ni á las altas dignidades; era una clase social ilustrada tanto como lo permitían la época y las costumbres, porque en vez de dedicarse al trabajo rudo del comercio ó de la explotación, poblaban las universidades y delapidaban en placeres las fortunas de sus padres. El carácter del criollo tenía algo de la dulzura del clima; su imaginación viva, su precoz talento, se avenían mal con la laboriosidad española, crecían generalmente con la opulencia y morían pobres, y por lo común adoptaban las carreras del foro y de la iglesia.

A esta última clase social perteneció el hombre á quien estaba destinado iniciar la idea de acabar por siempre con el dominio europeo, en la más rica de las colonias de América.

II.

En el año de 1752 administraba la hacienda de San Diego de Corralejo, situada en el municipio de Pénjamo, Estado de Guanajuato, D. Cristóbal Hidalgo y Costilla, natural de Tejupilco, en la intendencia de México. En los terrenos del Sur de dicha hacienda, se encontraba un pequeño rancho llamado de San Vicente, cuyas ruinas se ven aún en una pequeña eminencia situada, no muy lejos, del nuevo rancho del mismo nombre y lo habitaba como arrendatario D. Antonio Gallaga con dos hijas y una sobrina huérfana. Un día, dice la tradición conservada por los labriegos de aquellas comarcas, fué D. Cristóbal á visitar á la familia Gallaga con el doble objeto de conocer á las hijas de su arrendatario, pues queria contraer matrimonio; el huésped fué perfectamente obsequiado, y á la hora de la comida se presentó á servirla la huérfana llamada Ana María, vestida de zagalejo: era una jóven de regulares formas, de frente despejada, de rasgados ojos y de ese color apiñonado propio de las hijas de México. Durante la comida, el amor incendió los corazones del huésped y de la pobre huérfana; al despedirse, el primero estrechó cariñosamente la mano de Ana María, dándole una *onza de oro*, cosa muy conforme con las costumbres de aquel tiempo, y mientras que D. Antonio Gallaga acompañaba á su huésped por parte del camino; la huérfana enseñaba la *onza* con incomprensible candor á sus primas y amas, diciéndoles: *el señor que me dió la mano al despedirme, me dejó esta medalla sin ojo!*—*Aguarda las resultas*; fué la respuesta que

obtuvo, respuesta profética, pues á los pocos días D. Cristóbal pedía la mano de Ana María.

“¡Amores rústicos y sencillos fueron estos! dice el biógrafo que consignó el primero esta tradición que tiene toda la dulzura del idilio; amores afortunados, que no conocieron ni la angustia de la incertidumbre, ni la tristeza moral del desden, ni el furor rabioso de los celos. El corazón de un hombre y el de una muger se unieron así por misterioso impulso sin excitar tempestades sociales, ni encontrar aquel abismo con que el acaso suele separar para siempre á los corazones que se aman! . . .”

El primer fruto de aquella union fué un niño, que conforme con los usos de aquel tiempo, vió la luz en la casa de la familia materna; este infante, nacido el 8 de Mayo de 1753 en el rancho viejo de San Vicente y bautizado el 16 de Mayo del mismo año en la capilla de Cuitzeo de los Naranjos, llamóse Miguel, y fué el héroe ilustre que debia en el ocaso ya de la vida, sellar con su sangre la independencia de su patria.

Nacido en el seno de una familia honrada, criado en medio de la tranquilidad del campo, teniendo por madre á una mujer humilde, virtuosa, dulce como todos los seres que se educan en la desgracia, aquel infante cuyos ojos remedaban el cielo azul y despejado de su patria y cuya frente revelaba un cerebro nada vulgar, adquirió un profundo amor á las labores campestres y á los hombres que de ellas se ocupaban, y llegó á poseer un trato afable y un corazón cuya sensibilidad no fué desmentida ni en medio de los extravíos necesarios de la mas cruel y sangrienta de las revoluciones. ¡Bendita humildad de origen, bendita cuna aquella, que puso en contacto á un corazón y á un talento superiores, con las clases que mas sufrían en aquellos tiempos de oprobioso despotismo!

III.

Bien escasa era la instruccion que se impartia en aquella época. Los criollos se dedicaban á la agricultura y al comercio, ó adoptaban la carrera del foro ó de la iglesia: en el primer caso, no pisaban mas que la escuela primaria donde aprendian á leer, á escribir, á contar y á recitar el Ripalda de memoria; en el segundo, ingresaban luego á los seminarios.

Pocos datos pueden darse de la niñez y adolescencia de un hombre que parecia destinado á vivir en la oscuridad, y la tradicion nos dice únicamente que su habitacion favorita en la hacienda de Corralejo, era la pieza del costado Sur del zaguan, conocida hoy con el nombre de cuarto de Hidalgo. La posicion de su padre hizo que pudiese dar una educacion literaria á sus hijos, y el primogénito fué enviado al colegio de San Nicolás de Valladolid. Este colegio fué fundado por el ilustre Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacan, y dependia del gobierno civil desde que en 1543 el emperador Carlos V habia aceptado el patronato á instancias de su venerable fundador.

La pérdida de los archivos de este colegio ocurrida en la época en que las tropas francesas lo convirtieron en cuartel, hace imposible determinar la fecha en que Hidalgo ingresó á él; pero segun consta en la causa de la Inquisicion varias veces citada, su carrera escolar fué brillante, sus compañeros le llamaban el *Zorro* por su perspicacia, y aun se ha dicho con cierta autoridad, que el cabildo eclesiástico de aquella

catedral lo agració con cuatro mil pesos para que se borlase de doctor, y que él malgastó este dinero diciendo que el claustro de la Universidad de México era una *cuadrilla de ignorantes*.

Sin embargo, Hidalgo no adquirió solamente la instruccion que se impartía en las aulas. Dedicóse, despues de recibir las órdenes sagradas, á la lectura de obras prohibidas: dedicóse al estudio de ciertas industrias, y guiado por su génio emprendedor y por su talento nada vulgar, se convirtió en un verdadero revolucionario. En todos sus actos habia un espíritu de innovacion: cuando fué nombrado rector y catedrático del colegio de San Nicolás, varió los textos, introduciendo la obra del P. Serri y algunas otras de autores jansenistas: en sus conversaciones particulares hacia ya el análisis frio y escéptico de las contradicciones de la historia eclesiástica y veia con poco escrúpulo las preveniciones de la disciplina eclesiástica. La pérdida tambien lamentable de los archivos del obispado de Michoacan, impide determinar cuándo dejó de ser rector del colegio de San Nicolás y qué curatos sirvió antes del de la congregacion de Dolores y villa de San Felipe, que entró á desempeñar por muerte de su hermano D. Joaquin.

IV.

En este humilde cargo, y ya en los umbrales de la vejez, fué cuando empezó á llamar la atencion del gobierno y de la Inquisicion por sus útiles fundaciones, por su influencia y por sus ideas avanzadas. Hidalgo fué un verdadero padre

para los habitantes de Dolores; dejando al cuidado de un vicario las faenas de su ministerio, dedicóse á la agricultura y á la industria. Siendo uno de los poquísimos que sabía el francés en aquella época, consagró sus noches á la lectura de obras condenadas por el Santo Oficio, y mientras que en el curso del dia ponía en práctica sus conocimientos agrícolas, en la noche estudiaba con escéptico criterio la historia eclesiástica, los principios políticos que trastornaban al mundo y ya soñaba tal vez en los medios de realizar la emancipación de su país. ¿Cómo pudo adquirir esas obras? ¿Cómo se libró de la abyección en que yacían los espíritus? ¿Por qué era un tipo completamente diverso de todos los curas de su época? Todo esto se debe indudablemente á su carácter enérgico, á su profundo talento, á su instinto de investigación. Su trato afable, sus maneras de hombre de mundo, su génio alegre y su modesta sencillez, le conquistaron á poco la simpatía y el amor de sus feligreses; y con solo estos elementos, dió un sorprendente impulso á la agricultura é industria de su parroquia. Hidalgo no descansaba en esta noble tarea; ya fundaba una fábrica de loza; ya establecía otra de ladrillos; ya levantaba pilones para curtir pieles y ya extendía el plantío de la uva, del cual no podía aprovecharse para hacer vino, á causa de las prohibiciones del gobierno. Aun se conservan en Dolores, en un sitio llamado *Las Moreras de Hidalgo*, ochenta y cuatro árboles plantados por él para la cria del gusano de seda; industria con la que logró hacer algunas piezas de ropa para su uso particular y otras para su madrastra, á quien profesaba un verdadero cariño filial. Hidalgo, que buscaba en todo el bien de sus feligreses, los socorria de su peculio particular en sus necesidades y como una dulce distracción les hizo aprender la música, fundando una escoleta, y los reunía en su casa en agradables tertulias.

Ese anciano de mediana estatura, de ojos azules, de frente despejada y de cabellos blancos, que vestido sencillamente de negro, con un modesto sombrero redondo y un rústico

baston recorria los campos y se confundía con los labradores, compartiendo sus faenas y consolando sus pesares, era el mismo que en la noche, en el estrado, expresaba sus sentimientos con una elocuencia ardiente y apasionada y revolucionaba las conciencias con avanzadas é innovadoras teorías. Labrador en el dia, pensador en el crepúsculo, hombre de sociedad en la noche, por donde quiera hacia sentir la bondad de su corazón y la audacia de su talento. ¿Qué mucho que la Inquisición se fijara en él? Las expresiones que vertía á cada paso, el análisis que acostumbraba hacer sin recato alguno de los hombres y las cosas, el despego con que veía el servicio de la iglesia, sus costumbres diversas en todo á la generalidad del clero y el estado en que habia puesto su curato, que mas parecia una comuna en pequeño que una congregación de indios, es decir, de siervos en aquella época, despertaron al fin la suspicacia inquisitorial y promovieron contra él una causa secreta, que sobreseida á poco, fué mandada continuar en 1810, cuando el reo figuraba ya como generalísimo de los ejércitos americanos.

V.

Tuvo principio esta causa por denuncia de Fr. Joaquin Huesca, hecha ante el comisario de Valladolid el 16 de Julio de 1800. Los cargos que se le hacían á Hidalgo pueden dividirse en dos clases: una eran sus opiniones peligrosas y políticas, y otra sus costumbres poco conformes al espíritu de la época. Las primeras consistían en el exámen imparcial que hacia de la historia de las Escrituras y de la disciplina eclesiástica; en sus deseos de un cambio de gobierno; en sus

simpatías por la revolución francesa y en sus consejos poco ortodoxos á las personas que lo trataban: las segundas, en el descuido con que veía las funciones de su estado eclesiástico, en su vida alegre y en las tertulias que daba con frecuencia. Al recorrer las declaraciones de los testigos se nota una séria asombrosa de contrariedades; de calumnias desmentidas á poco por otro testimonio; de opiniones encontradas y de vulgaridades que nada prueban; sin embargo, puede sacarse como consecuencia de esas averiguaciones, que Hidalgo negaba la virginidad de la madre de Jesus; que llamaba á Santa Teresa una *vieja ilusa*; que combatía el voto de castidad como contrario á la naturaleza; que explicaba el mecanismo del mundo como filósofo; que afirmaba que los apóstoles habían sido unos ignorantes; que se burlaba del infierno; que interpretaba con su propio criterio las Escrituras, sin hacer caso de las notas de la Iglesia, y que parecía no tener mucha fé en la divinidad de Jesus; en cuanto á la relajación de sus costumbres, afirmada en unas declaraciones, negada en otras, parece que tal opinión se originaba de algunos deslices de su juventud y de que era afecto á dar alegres y amistosas tertulias en su casa. Sus opiniones políticas eran mucho mas avanzadas: un testigo aseguraba que él y el presbítero D. Martín García, deseaban *la libertad francesa en esta América*; otro lo acusaba de que había conversado sobre *si era mejor el gobierno republicano que el monárquico*; otros que decía voz en cuello que *los soberanos eran unos déspotas tiranos*; que generalmente *se le tenía por afrancesado*; que tenía en su biblioteca algunas obras prohibidas, y finalmente, que hacia aparecer á los pobladores de América como subyugados y engañados por sus gobernantes. ¿Qué consecuencia se puede sacar de todas estas declamaciones oscuras y mal hiladas? ¿Qué cargos tenían fundamento? ¿cuáles eran calumniosos? Lo único que se puede deducir haciendo el exámen imparcial de esta causa, es que Hidalgo era mas bien un filósofo que un sacerdote; que dedicado al estudio de obras y de libros desconocidos por el resto de sus compatriotas, había

vislumbrado nuevos horizontes políticos; que su criterio seguro é imparcial le había hecho notar las contradicciones de que adolecían las creencias religiosas de su época, y que amenizaba sus conversaciones con una burla sarcástica de todos los errores que notaba en ellas, y con las flores de una erudición muy poco comun en su país y en su tiempo. Esta causa probaba de una manera indudable que Hidalgo poseía conocimientos superiores, y que su conciencia recta y firme se avenía mal con una hipócrita sumisión á las ideas dominantes entonces; que sus convicciones descansaban en la firme base del estudio y el raciocinio, y que su conducta estaba normada conforme á ellas. Si Hidalgo hubiera sido un hipócrita; si hubiera seguido la corriente de su época, de seguro no hubiera desafiado el poder de la Inquisición, ni el mas terrible todavía de las preocupaciones. Pensador audaz, rebelde por instinto á todo lo que contrariaba á su modo de sentir, educado en las disputas del colegio, todo lo analizaba, todo lo sometía al crisol de una razón severa y fria. ¿Cómo es, se dirá, que mas tarde transigió con las preocupaciones de los indios? ¿cómo les habló en nombre de una religión en que no creía, cuando se trataba de atraerlos á sus filas? Esto no prueba mas que en él se adunaban las cualidades del iniciador con las del hombre práctico; lanzado una vez á la arena de la política, pospuso sus propias ideas para conquistar el primer paso á la emancipación moral, la independencia; comprendía sin duda que antes de iluminar los espíritus era preciso fundar la libertad para educarlos con ella; esto no fué más que un ardid político cuyos resultados inmensos están probados en la existencia de una nación libre y soberana que despues realizó por sí sola el bello ideal de la libertad de conciencia y de la emancipación del pensamiento. Hombre superior, Hidalgo comprendió que no podía hacer mas que dar el primer impulso; al darlo, sabía perfectamente que aquella misma libertad de espíritu que él había adquirido en el estudio, la adquirirían forzosamente sus conciudadanos en el ejercicio de la soberanía. Es necesario no

confundir estas dos faces de la vida de Hidalgo; como reo de la Inquisicion no era mas que un pensador atrevido que seguia las inspiraciones de su génio; como rebelde, no fué sino el político que para lograr su intento tenia que aprovechar cuantos elementos se le presentasen y normar su conducta conforme al espíritu de los que le rodeaban. La causa principiada en 1800 siguió lentamente sus trámites y parece que no le daba gran importancia el tribunal de la fé, ya bastante desacreditado en quella época.

Esta causa no le arrancó de Dolores y parece que algun oculto aviso le hizo ser mas recatado, pues en las declaraciones de los últimos testigos se asegura que habia mudado de conducta y la Inquisicion no se volvió á ocupar de él. Siguíó, pues, viviendo en medio de la tranquilidad de su curato, haciendo viajes periódicos á Guanajuato y Querétaro para visitar á sus amigos, entre los que se contaban el intendente Riaño, hombre que participaba de sus ideas, el corregidor Dominguez y otras personas de elevada posicion, y captándose la simpatía del obispo electo en Michoacan, Abad y Queipo, por el estado floreciente de su curato. Entonces fué cuando vinieron á sorprenderle los proyectos de Allende, con quien antes habia tenido ya conversaciones sobre lo útil que era la independenciam para el país.

VI.

En aquella época notábanse ya los primeros síntomas de una tormenta política, la agitacion de espíritus que se sienten antes de un trastorno político; una division profunda en-

tre las clases sociales, enturbiaba ya el cielo de la Nueva España; pero nadie podia prever que aquella agitacion, aquella mal oculta efervescencia, era el preludio de una gran revolucion, ni que mucho menos el humilde cura de un pueblo hasta entonces olvidado, iba á turbar la paz de trescientos años y á derribar un gobierno que parecia fundado en eternas é inamovibles bases.

Curioso es por cierto el fenómeno que presentaban en aquella época todas las sociedades; conmovidas por la guerra; electrizadas por nuevos principios, la autoridad de los reyes, decaia en el antiguo continente al mismo tiempo que se fundaba en el nuevo una república poderosa, y aquel cataclismo político no dejó de sentirse en las colonias españolas, removiendo pasados ódios y contrarios intereses, y despertando en sus pobladores el deseo de radicales reformas.

Ni los hábitos arraigados por tres siglos, ni el sistema de embrutecimiento empleado por los dominadores, habian podido afianzar su poder que tenia por firmes bases aquellas que el conde del Maistre creia indispensables para un gobierno absoluto, el clérigo y el verdugo. Desde los primeros años de la colonia se habian notado síntomas de revolucion en aquellas clases que llevaban una vida de infamia y de trabajo; los indios sentian amortiguado el instinto de independenciam, y aunque fanatizados y abyectos, revelaban á veces su odio á los conquistadores, en union de los negros, mulatos y demas séres á quienes una sociedad ridícula habia marcado con un estigma injusto é infamante. La historia de la colonia tiene un dia memorable, el 8 de Junio de 1602, en que las llamas devoraban el palacio de los vireyes; pero estos *motines*, como os llaman los historiógrafos de la colonia, si bien revelaban un deseo latente en las masas de derrocar un poder extraño, no tenian mas consecuencias que las propias de una simple asonada. La clase criolla permanecia fiel á España; pero llegó una época en que á pesar de la clausura eterna de los puertos, de la comunicacion social en que yacian, de la poca instruccion que podia adquirir, sintió un deseo vehemen-